

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ANTHEALOFT CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, a veinte y seis días del mes de abril del dos mil trece siendo las 18h30 en las oficinas de la Compañía, situada en la ciudad de Cuenca, Panamericana Norte S/N, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes socios: Ing. Alf Alberto Méndez Romero por sus 200 participaciones, y la Ing. Olga Corina Trelles Méndez por sus 200 participaciones.

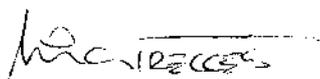
Preside la sesión la Ing. Olga Corina Trelles Méndez en calidad de Socia de la Compañía y se designa al Ing. Alf Alberto Méndez Romero como Secretario Ad-Hoc de la misma, en calidad de Gerente. Por Secretaría se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran todos los Socios de la Compañía.

La Ing. Olga Corina Trelles Méndez mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y tratar sobre el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO.- Aprobación del Informe de Gerente y sus correspondientes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012.**

Los Señores Socios por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y tratar el punto planteado.

Luego de algunas consideraciones por parte de los accionistas, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de diez minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por quinientos votos, es decir por unanimidad.



Ing. Olga Corina Trelles Méndez.
SOCIA - PRESIDENTA DE LA JUNTA -



Ing. Alf Alberto Méndez Romero
SECRETARIO AD-HOC